



AUDIENCIA ESPECIAL

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. División de Contratación Administrativa. San José, a las trece horas veintiocho minutos del diecisiete de octubre de dos mil diecisiete. . -----

Recurso de apelación interpuesto por **CEFA CENTRAL FARMACEUTICA S.A.** en contra del acto de adjudicación (apela ítems del 1 al 15, los primeros tres a adquirir en modalidad ordinaria, el resto entrega según demanda), dictado en la **Licitación Abreviada 2017LA-000004-2207** promovida por el **HOSPITAL CARLOS LUIS VALVERDE VEGA** para la "Adquisición de autoclave bajas temperaturas de peróxido de hidrógeno, selladora de bolsas grado médico, incubadora de pruebas biológicas e insumos", recaído en favor del **MEDITEK SERVICES S.A.** -----

De conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Contratación Administrativa, el numeral 190 del Reglamento a dicha Ley se otorga **AUDIENCIA ESPECIAL A LA APELANTE, por el plazo de TRES DIAS HABILES**, para que manifieste lo que considere pertinente, en cuanto a las imputaciones hechas en contra de su oferta, por parte de la empresa adjudicada al responder audiencia inicial. Se aporta en este auto, copia de la respuesta dicha, sin sus anexos, los cuales pueden ser consultados en los folios del 43 al 82 del expediente de recurso de apelación. Por último, se le solicita a las PARTES, en la medida que se encuentre dentro de sus posibilidades, y cuando las particularidades de la información solicitada así lo permitan, remitir la información en formato digital y con firma digital certificada, al correo electrónico: contraloria.general@cgr.go.cr. **Para esos efectos se deberá tomar en cuenta que se considerarán documentos digitales válidos**, los presentados en formato "pdf", con firma digital emitida por una autoridad certificadora registrada en Costa Rica y que no superen los 20 MB cada uno. Ahora bien, en el supuesto que dicha posibilidad no se pudiera dar, se le informa que esta Contraloría General por medio de la resolución No. R-DC-092-2015 de las nueve horas del seis de agosto del dos mil quince, indicó: *"Los expedientes en trámite ante la División de Contratación Administrativa, deberán ser consultados en la Unidad de Servicios de Información ubicada en el primer piso de la Contraloría General de la República; o en el sitio que se llegue a establecer, oportunamente./ A partir del siete de agosto de dos mil quince, toda documentación relacionada con gestiones que atienda la División de Contratación Administrativa,*



deberá ser presentada por medio del número de fax 2501-8100; al correo electrónico contraloria.general@cgr.go.cr; o bien, de forma física, en la Unidad de Servicios de Información ubicada en el primer piso de la Contraloría General de la República". No obstante, dicha indicación se refiere a los medios de recepción de documentos, por lo que no debe entenderse lo anterior como una exoneración a la presentación de los documentos físicos originales, esto atendiendo lo dispuesto en la Ley de Contratación Administrativa, el Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa y el Reglamento de Notificaciones de los productos que emite la División de Contratación Administrativa de la Contraloría General de la República. --
NOTIFÍQUESE.-----


Kathja Volie-Cordero
Fiscalizadora

KGVC
Ni: 22840
NN12201 (DCA-2488)
G:2017002843-2

